



CAPITULO III

SERVICIOS SOCIALES

Nory Pereira



INTRODUCCIÓN

En este renglón se engloban los servicios que se consideran de atención primaria, por cuanto se refiere a las necesidades básicas del hombre: salud, educación y hábitat. Estas variables son unas de las más importantes para la definición de la calidad de vida de un Estado o ciudad, pero también son las más problemáticas y complejas para resolver.

Como punto previo a la evaluación de estos servicios es importante hacer una acotación, las estadísticas que están siendo utilizadas han sido proporcionadas por los diversos organismos oficiales, debiendo señalar que en la mayoría de los casos, éstas se encuentran actualizadas al año 98 y 99, por lo cual se puede garantizar una información veraz y lo más próxima a la realidad. Uno de los aspectos a destacar en este proceso de recopilación ha sido el adelanto que presenta la mayoría de las instituciones públicas en cuanto a estadísticas e informática se refiere, ya que se encuentran automatizados y, por lo tanto, la información disponible es completa y el proceso es rápido.

Por otra parte, se cuenta con los resultados de la encuesta socioeconómica realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en febrero del año 1999, de tal manera que los datos proyectados que se han tomado del censo del '90 sólo han sido utilizados para los aspectos comparativos. Sin embargo, es necesario acotar que la encuesta se realizó en áreas de concentración de población, por lo cual existe un porcentaje de población dispersa que no aparece expresada en los resultados de la misma.



VIVIENDA

Según los datos del censo realizado en 1.990, el Estado Mérida presentaba un total de 128.401 viviendas (este valor incluye, viviendas ocupadas, desocupadas, en construcción y de uso ocasional), para una población de 570.215 habitantes, lo que determinó una densidad de 50.5 ha/Km² estando en el rango de densidad media en el país. Con base en los datos aportados por la encuesta del IIES, en el año 1.999 la población del Estado es de 724.448 habitantes, lo que supone una densidad de 64.11 hab/Km², considerada como moderada. Se debe aclarar que esta densidad es bruta, ya que con las restricciones físico-geográficas del Estado, el área útil para el asiento de población es aproximadamente de un 25,6% de la superficie total.

CUADRO N° III-1
DENSIDAD EN EL ESTADO MERIDA

	AÑO 1990*		AÑO 1996*		AÑO 1999
	VENEZUELA	MÉRIDA	VENEZUELA	MÉRIDA	MÉRIDA
Población (hab)	20.909.727	570.215	22.311.094	703.394	724.448
Area (Km2)	912.050	11.300	916.445	11.300	11.300
Dens. (hab/Km2)	21,8	50,5	24,3	62,24	64,11

Fuente: *OCEI. Censo 1990. Encuesta socioeconómica Estado Mérida, Febrero 1999, IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración propia.

Existe una tendencia creciente a la urbanización que se observa al comparar los valores del censo del '90, en la cual la población urbana representaba el 73,4% de la población total, a los valores detectados en el año '99, donde se tiene que un 94,5% de la población es urbana; reforzando el patrón de concentración espacial en el Área Metropolitana (50,4%) y zona Panamericana (26,1%). También se percibe una tendencia creciente a la concentración en la zona del Mocotíes (12,2%). Esto obedece evidentemente a la emigración del campo a la ciudad y a la incorporación de suelo rural a uso urbano.



**CUADRO N° III-2
 POBLACIÓN Y VIVIENDA EN EL ESTADO MÉRIDA,
 POR ENTIDAD MUNICIPAL Y POR REGIÓN DE ESTUDIO**

REGIÓN	MUNICIPIO	N° HABITANTES	N° VIVIENDAS
Panamericana	A. Adriani	94.084	18023
	A. Bello	10.868	2090
	C. Parra	22.894	4608
	J.C.Salas	10.709	2142
	J. Briceño	5.133	1222
	R. de Lora	19.855	3818
	Tulio Febres	23.246	4608
	sub-total	186.789	36.513
Mocotíes	A. P. Salinas	25.877	5779
	R. Davila	16.543	3865
	Tovar	34.334	7985
	Zea	10.958	1932
sub-total	87.712	19.562	
Metropolitana	C. Elías	82.784	17985
	Libertador	226.275	40867
	S. Marquina	11.750	2481
	Sucre	41.237	8416
sub-total	362.042	69.748	
Páramo	C. Quintero	7.603	1392
	Miranda	21.583	4368
	Pueblo Llano	8.637	1570
	Rangel	16.725	3717
sub-total	54.548	11.047	
P. Del Sur	Aricagua	5.371	1452
	A. Chacón	16.770	3189
	Guaraque	9.585	2621
	Padre Noguera	2.615	727
sub-total	33.353	7.989	
Total en el estado Mérida		724.448	144.858

Fuente: Proyecciones OCEI 1998, Encuesta socioeconómica Estado Mérida Feb.1999, IIES-ULA Convenio ULA-PDVSA y Elaboración propia.

Respecto a la composición del grupo familiar se observa que el 53,2% representan los grupos familiares nucleares, habida cuenta que el número de personas/familia en promedio es de 5 miembros. El resto de los valores lo configuran las familias extendidas y compuestas.



**CUADRO N° III-3
POBLACION Y VIVIENDA
(URBANO Y RURAL)**

	POBLACIÓN	%	VIVIENDA	%
Urbano	684.603	94,5	135.442	93,5
Rural	39.845	5,5	9.416	6,5
Total	724.448	100	144.858	100

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES Convenio ULA-PDVSA
Elaboración propia

**CUADRO N° III-4
PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA.
COMPARACIÓN NACIONAL Y ESTATAL**

	1999	1990*	1950*
Venezuela		5.1	5.3
Mérida	5.0	5.2	5.7

* Censo 1990. OCEI. Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999
IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración propia

Al analizar esta composición familiar en el tiempo, y según el censo del 90, se observa que en el período 1950-1990, en Venezuela, se pasó de 5.3 a 5.1 y en el estado Mérida los valores fueron de 5.7 a 5.2 (siempre por encima del valor nacional). Actualmente, en el Estado se presenta un promedio de 5 pers./viv., con algunas fluctuaciones en las distintas regiones, así, se observa que en la zona Panamericana el promedio es de 5.12 pers./viv., en tanto que en las zonas del Mocotíes, Páramo y Pueblos del Sur, se presentan valores por debajo del promedio estatal.

Esto puede asociarse a un descenso importante de la fecundidad, a las condiciones adversas en que vive la población rural y a las migraciones del campo a la ciudad. Por otra parte, es una situación generalizada en todo el país, ya que bien por las condiciones socioeconómicas imperantes, bien por la persistencia de las campañas de planificación familiar y por la misma condición urbana de la población, la tendencia creciente es a la disminución del tamaño del grupo familiar, así como a la independencia de los grupos nucleares.

**CUADRO N° III-5
INDICE DE PERSONAS POR VIVIENDA, POR REGIÓN**

	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR
Media Pers./viv.	5.00	5.12	4.48	5.1	4.9	4.2

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA
Elaboración propia

Por otra parte, es importante destacar que al analizar el tiempo de residencia en la vivienda se denota que más del 54,8% de la población ha permanecido por 10 años o más en la misma vivienda, por lo que se consideran familias



estables. Estos valores se reafirman al observar que el 67,7% de la población se ha mantenido en el centro poblado por más de 10 años y que la mayor parte de los movimientos se realizan desde el Área Metropolitana de Mérida (37,4%), el Estado Zulia (6,2%) y la región central del país (5,56%), principalmente de Caracas, hacia la región Panamericana y Mocotíes. También es importante señalar que al observar los valores definidos por la encuesta respecto al movimiento de la población, es notablemente diferenciado los movimientos dentro de las mismas regiones respecto a los movimientos de zonas externas al Estado, siendo las regiones de los Pueblos del Sur, Páramo y Mocotíes los que presentan una mayor movilidad interior.

CUADRON° III-6
CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN
EN FUNCIÓN DEL LUGAR DE PROVENIENCIA

ORIGEN/DESTINO	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR
A. Metropolitana	12,10%	5%		8,50%	2,40%
Zulia	16,40%	1,90%	2,50%	0,10%	0,20%
Caracas	2,80%	6,60%	4,30%	2,70%	0,90%
Misma región	55,10%	73,20%	63,30%	81,50%	90,30%
Táchira	3,40%	5,50%	2,20%	0,80%	
Otros	10,20%	7,80%	27,70%	6,40%	6,20%

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA

Elaboración propia

Con respecto al tipo de vivienda, se observa en general diferenciada, ya que en las áreas urbanas se concentran los tipos casa-quinta, casa y apartamentos, siendo evidentemente la región Metropolitana la que concentra el mayor número 75,8%, 49,2% y 92,8%, respectivamente; después, se observan valores menores en la zona Panamericana y Mocotíes, lo que reafirma la creciente urbanización de estas zonas.

CUADRO N° III-7
TIPO DE VIVIENDAS POR REGIONES

T. VIV. \ REGIÓN	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR	TOTAL
Quinta/casa	1.095	1.122	6.975	28	60	9.280
Casa	21.999	14.049	43.941	6.976	4906	91.855
Apartamento	274	585	11.159	28	0	12.047
Casa rural	11.410	3.610	5.580	3.128	2042	25.763
Vecindad	548	0	872	55	60	1.535
Rancho	822	49	1.046	415	540	2.871
Rancho camp.	365	98	0	305	381	1.148
Otro	0	49	175	138	0	362
Total	36.513	19.562	69.748	11.047	5.87	144.858
					2	

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA.

Elaboración propia



Evidentemente que también en la región Metropolitana se presentan altos valores en las viviendas tipo vecindad 58,1%, ranchos 39% y otros 49%, como producto de la creciente marginalidad y tugurización de la ciudad, debido a las emigraciones de campo a la ciudad, y a las condiciones de desempleo o empleo en la economía informal. Mientras que en las zonas rurales se presentan los mayores valores de casas rurales, 45% en la región Panamericana, 14,2% en la región del Mococties, 12% en el área del Páramo. Sin embargo, es importante destacar que en la región Metropolitana se concentra un 22,6% de viviendas rurales. Igualmente, si bien es cierto que el rancho campesino se concentra en la zona del Páramo 29% y Pueblos del Sur 26,7% reafirmando la condición rural de estas zonas, en la mayoría de los casos se está refiriendo a las viviendas del campo construidas con tapia, pero que en modo alguno se asemeja al rancho que se observa en las ciudades, construido con materiales de desechos, etc.

Respecto a las condiciones de la vivienda, se consolida la polarización que existe en la región Metropolitana y en menor medida, en las regiones Panamericana y Mococties, al encontrarse en estas zonas los mayores valores de viviendas en excelentes condiciones. Pero también es en la región Panamericana donde se observa el mayor número de viviendas en malas condiciones, seguido por las regiones del Páramo y Pueblos del Sur, siendo las casas de vecindad, el rancho y el rancho campesino los que presentan esta situación, reafirmando su condición de marginalidad dentro del Estado.

CUADRO N° III-8
CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR REGIONES

COND. /REGIÓN	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR
Excelente%	4,2	4,5	91,3	0	0
Muy buena%	12,9	10,8	73,7	1,6	1,1
Buena %	24,8	15,6	47,5	8,1	4
Regular %	38	10,6	32,9	11,8	6,6
Mala %	53,4	2,9	10,5	17,7	15,5
Total viv.	36.513	19.562	69.748	11.047	7.989

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración propia

Al comparar los resultados obtenidos en la encuesta con los resultados del censo 90, es indudable que la situación de la vivienda en el Estado, está mostrando un perfil generalizado a todo el país, como es la contracción en la construcción de viviendas tipo casa-quinta, casas y apartamentos; pero también se observa el incremento en la construcción de las viviendas tipo casa rural, y la creciente presencia del rancho campesino en las áreas urbanas. Sin embargo, es importante destacar que para el año 1.990 el



porcentaje de viviendas clasificadas como rancho, a nivel nacional, era de 12,6%; para el mismo año, el Estado Mérida se encontraba con valores por debajo del promedio. Actualmente presenta sólo un 2,6% de ranchos (considerando sólo el rancho y el rancho campesino) respecto al total de viviendas.

CUADRO N° III-9
TIPOS DE VIVIENDAS.
(COMPARACIÓN AÑOS 1990-1999)

AÑO \ TIPO VIV.%	CASA-QUINTA	CASA	APART.	CASA RURAL	VECINDAD	RANCHO	RANCHO CAMP.	OTRO	TOTAL
1990*	7,53	70	14,64	0	0,05		0	0,3	109.543 viv.
1999	6,5	63,4	8,5	17,5	1,1	1,9	0,7	1,3	144.858 viv.

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración Propia.

* Datos del censo 1990. OCEI.

Esta situación tiene una explicación, por una parte, la crisis económica que se ha presentado desde los años '80 ha influido considerablemente en el sector de la población de medianos ingresos, que son los grupos familiares que demandan viviendas de los tres primeros tipos, y éste ha sido el mercado que más ha resentido la situación financiera, por cuanto son viviendas que construye el sector privado. Por otra parte, el Estado sólo ha asumido la construcción de viviendas, de acuerdo a la Ley de Política Habitacional, de sectores de la población que se encuentran en pobreza extrema y pobreza crítica, es decir los correspondientes a los niveles de asistencia I y II.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, existe un alto porcentaje de viviendas propias 71,5% y propias pagándose 8,1%, en tanto que la vivienda alquilada es sólo del 16,4%, concentrándose la mayoría de estos valores en las regiones Metropolitana, Panamericana y Mocoltén. Es destacable que el 80% de las viviendas que han sido tomadas, están precisamente ubicadas en la región Metropolitana, lo que confirma que las invasiones son un problema urbano.

Respecto a la tenencia de la parcela, se observa que un 80,4% son propias y un 6,1% son propias pagándose, un 7,1% han sido asignadas por el IAN, las cuales se concentran en la región Panamericana (60,2%) y la región Metropolitana (27,8%). También es importante destacar que en el renglón de parcelas invadidas en la zona donde se produce mayoritariamente esta acción es en la región Panamericana (81,2%).



CUADRO III-10
TENENCIA DE LA VIVIENDA POR REGIÓN

	PANAMERICANA (%)	MOCOTÍES (%)	METROPOLITANA (%)	PÁRAMO (%)	P. DEL SUR (%)	%
Propia-pagada	26,9	13,6	46,2	8,5	4,8	71,5
Propia-pagándose	12,5	10	69,1	6,4	2	8,1
Alquilada	25,1	13,4	56,1	3,8	1,6	16,4
Sub-alquilada	23,8	15,9	58,5	1,8	0	1,1
Cedida	22,3	22,5	39	9	7,2	2,5
Tomada	0	0	80,9	12,4	6,6	0,1
Otra	27,8	29,7	0	33,6	9	0,3
Total						100

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración Propia.

Es importante destacar que estas características de propiedad, tanto de parcela como de la vivienda, son determinantes para la estabilidad de la población, siendo ésta una de las razones fundamentales para el desarrollo del Estado. Esta es una condición que debe ser aprovechada para el fortalecimiento del sistema de ciudades, pero también es un factor que impide, en alguna medida, dinamizar los movimientos que se requieren para lograr el equilibrio en el sistema propuesto por el Plan de Ordenación del Territorio.

CUADRO Nº III-11
TENENCIA DE LA PARCELA POR REGIÓN

	PANAMERICANA (%)	MOCOTÍES (%)	METROPOLITANA (%)	PÁRAMO (%)	P. DEL SUR (%)	TOTAL	%
IAN asignada	60,2	6,2	27,8	4,8	1	10.285	7,1
Propia	23,2	14,6	49,6	7,8	4,8	116.611	80,5
Propia pagándose	8,2	8,2	80,9	2,5	0,2	8.836	6,1
Invasada	81,2	8,7	0	4,9	5,2	579	0,4
Arrendada	19,5	15,6	60,2	3,8	0,9	6.519	4,5
Otro	41	7,3	0	49,5	2,2	2.028	1,4
Total						144.858	100

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES, Convenio ULA-PDVSA. Elaboración Propia.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se observa que el servicio de menor cobertura es el telefónico ya que un 40,7% de la población no dispone del mismo, en tanto que el servicio de electricidad cubre el 99,5% de la población total. El restante de los servicios tienen una cobertura superior al



95%, sin embargo, ello no significa que el servicio sea eficiente, sobre todo los servicios de abastecimiento de agua, aseo urbano y transporte.

Al consultar a la comunidad cuáles eran los problemas más sentidos se determinó que el agua (suministro y tratamiento) era el más grave para el 16,8% de la población total, siendo la región Panamericana la más afectada (28,1%); en segundo lugar, se señaló el servicio de transporte público (8,5%), sintiéndose con mayor fuerza en la región Metropolitana (12,5%). En tanto que el problema referido a la vialidad y a la basura se manifestó con mayor fuerza en la región de los Pueblos del Sur 15,3% y 16,3% respectivamente.

Lo curioso de estos resultados es que, a pesar de que una de las grandes deficiencias en todo el Estado es la falta de drenajes, ya que solamente existe sistema de alcantarillado y drenajes en las vías, en la región Metropolitana, particularmente en algunos sectores de la ciudad de Mérida y Ejido, así como en El Vigía, y dadas las condiciones de alta pluviosidad del Estado, la población no lo manifestó como problema. En el siguiente cuadro se muestra los resultados de la consideración de la población respecto a los problemas de la comunidad.

CUADRO N° III-12
PROBLEMÁTICA MANIFESTADA EN LAS REGIONES

PROBLEMAS	ESTADO (%)	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	PUEBLOS DEL SUR
Agua	16,3	28,1	10,5	11,9	18,9	5,9
Transporte	8,5	4	4,6	12,5	6,8	2,6
Calles y vías malas	7,4	6,2	7,3	8	3,7	15,3
Basura	7,3	9,6	7,9	5,8	4,5	16,3
Suministro de electricidad	2,7	1,7	1,9	2,4	8,3	4,3
Falta de drenaje	2	3,7	0,7	1,6	0,6	3,4

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES-Convenio ULA-PDVSA.
Elaboración propia.

El déficit de viviendas se ha definido tomando en consideración tres valores: el déficit estimado, el déficit por hacinamiento y el déficit por condición de la vivienda. De acuerdo con las estimaciones realizadas se tiene que en el Estado Mérida, para el año 1999, existe un déficit total de 17.798 viviendas, siendo la región Panamericana la que presenta los mayores déficit (66,37%) y la región Metropolitana el menor (18,6%). Es importante señalar que el mayor peso de estos valores son producidos por las malas condiciones físicas de las viviendas existentes (las cuales deben ser sustituidas), y por las condiciones de hacinamiento que viven algunos sectores de la población (condición que se debe eliminar). La demanda de nuevas viviendas es sólo del 1,67% para todo el Estado.



CUADRO Nº III-13
DEFICIT DE VIVIENDAS POR REGIONES

DÉFICIT DE VIVIENDAS	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR
Déficit estimado (1999)	2.426	1.277	0	1.149	0	0
Déficit por hacinamiento	13.662	4.655	5.684	5.751	1.631	618
Déficit por condiciones	1.710	913	49	180	304	265
Déficit total de viviendas	17.798	6.845	5.733	7.080	1935	883

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES - CONVENIO ULA - PDVSA. Elaboración propia

Estos resultados reflejan una condición favorable para el estado Mérida, ya que la problemática de la vivienda no es alarmante ni ha llegado a situaciones extremas en cuanto a población asistida y características de las viviendas. Tal vez, las condiciones climáticas inciden en un tipo de vivienda de una dureza que es necesaria, por lo que las construcciones temporales son rápidamente sustituidas con materiales perdurables, aun en la situación de los hogares en pobreza extrema. Sin embargo, la multiplicación y acelerado crecimiento de los barrios en zonas inadecuadas, sobre todo en las principales ciudades; la rápida y progresiva sustitución de actividades rurales por actividades urbanas, con el consiguiente fenómeno de urbanización del campo; el desarrollo incontrolado a lo largo de los principales ejes viales, son, entre otros, problemas que se están presentando en forma progresiva y que deben ser atacados en forma rápida, antes de que su solución se vuelva incontrolable para el Estado, siendo el Estado el primer organismo que debe revisar sus políticas de urbanización y vivienda.

EDUCACIÓN

En el Estado Mérida la situación de la educación presenta características de cierta particularidad en lo que respecta a su equipamiento, ya que de acuerdo a los datos suministrados por la zona educativa, para 1998, no existe déficits de aulas en los niveles de preescolar, básica y media, considerando la población que se encuentra matriculada para el período 98-99. Esto supone una cobertura para una población de 142.780 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 20% de la población total, distribuida en las cinco regiones de estudio, pero con un grado de concentración en las regiones Metropolitana, Panamericana y Mocotíes. Así que el problema en las regiones del Páramo y Pueblos del Sur es de territorialidad, debido al carácter disperso de la población.

Por otra parte, ésta cobertura se refiere a los niveles de educación básica ya que se observa que en la medida que se asciende en el grado escolar disminuye la matrícula, siendo el grado crítico el sexto. Es decir, la población llega a terminar la primaria pero el porcentaje que continúa con los estudios es



menor, hasta reducirse en un valor importante en la media profesional. La principal explicación a esta situación es la razón económica, ya que la beca alimentaria se ha convertido en un ingreso para el grupo familiar, por lo cual las familias se preocupan de que los niños asistan a la primaria completa. Al no continuar esta beca en los otros niveles, ya no hay razón para no incorporarlos a la fuerza de trabajo. Igualmente, la asistencia a estudios superiores es bajo, entre otras razones, por lo que comporta la movilización al Area Metropolitana y por la incorporación temprana al trabajo, sobre todo en las zonas rurales.

En cuanto a las escuelas técnicas, educación especial y superior, el mayor porcentaje se concentra en la región Metropolitana, aunque se debe acotar que en los últimos años ha proliferado significativamente los institutos universitarios en la región Mococties y Panamericana. Con respecto a la educación especial, se localizan en el área metropolitana 11 institutos, así como también los institutos dedicados a la atención de deficiencias auditivas, visuales, de intervención temprana y para niños con dificultades de aprendizaje o con retardo leve. Esta situación reafirma el carácter de principal centro prestatario de servicios especializados del Area Metropolitana de Mérida.

Al analizar los resultados obtenidos de la encuesta socio-económica, se observa que las tasas de alfabetismo para el año 1999 (88,1%) han respecto a los valores que se presentaron para el año 1990, (86,7%), pero a pesar de ello la región sigue manteniéndose en el mismo grupo de entidades con tasas mayores a 84%. Desagregando la información se observa que el mayor índice de analfabetismo se localiza en la región de los Pueblos del Sur, con un 19,9% y la menor tasa se encuentra en la región Metropolitana con un 9,3%. La región Panamericana y Páramo se encuentran con una tasa similar 14,6 y 14,7 respectivamente. Llama la atención que en la región Mococties esta tasa ha ido disminuyendo progresivamente, actualmente se encuentra en un 12,7%.

CUADRON° III-14
INDICE DE ALFABETISMO Y POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO
(POR REGIONES DE ESTUDIO)

	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO	P. DEL SUR
Alfabetismo	88,1	85,4	87,3	90,7	85,3	80,1
Estudia	37,5	36,9	37,7	38,8	32	33,3
No estudia	62,5	63,1	62,3	61,2	68	66,7

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Feb.1999. IIES - Convenio ULA-PDVSA. Elaboración propia

En cuanto al número de planteles, de acuerdo a las estadísticas suministradas por la Zona educativa Mérida, en el estado existe un total de 1.599 planteles, de los cuales 948 planteles son de educación básica, siendo el 34,8% de



dependencia nacional; 53,37% estatal; 4,54% municipal y 7,29%, privados. De ello se infiere que el gobierno estatal es el principal responsable de la educación básica. Esta tendencia será mayor al terminar de producirse la transferencia del sistema educativo nacional al gobierno regional, debido al proceso de descentralización que se adelanta. También es necesario acotar que están funcionando, sobre todo en la región Metropolitana, dos y tres planteles distintos en una misma edificación, debido a que se comparten los turnos. Esta diferencia es tomada en consideración por la Zona Educativa para efectos de sus estadísticas.

CUADRO N° III-15
PLANTELES POR NIVELES
(AÑO ESCOLAR 1997-1998)

NIVELES	EDO. MÉRIDA	ESTATALES
Básica	947	519
Básica adultos	88	37
Media	78	1
Media adultos	22	0
Preescolar	464	197
Total de planteles.	1599	754

Fuente: Zona educativa Mérida. División de informática y estadística.

CUADRO N°III-16
NÚMERO DE PLANTELES SEGÚN DEPENDENCIAS Y REGIONES

REGIÓN	TOTAL	DEPENDENCIA			
		NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PRIVADO
Panamericana	287	93	150	21	23
Mocotíes	140	61	73	0	6
Metropolitana	315	103	165	8	39
Páramo	83	35	44	3	1
P. Del Sur	123	38	74	11	0
Edo. Mérida	948	330	506	43	69

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia

Por otra parte, llama la atención en este renglón el número de planteles existentes en la región de los Pueblos del Sur (74) ya que se encuentra con un equipamiento cercano a los de la región Mocotíes (73), donde existe una marcada diferencia poblacional. Ello se explica al observar las características de funcionamiento de los planteles y constatar que en muchos casos, una escuela rural de los Pueblos del Sur tiene un alumno por grado y una maestra para toda la escolaridad básica, debido a las distancias de recorrido entre las escuelas y los hogares de la población dispersa.

Del total de planteles existentes, el 27,76% son considerados urbanos y el resto son rurales. Aproximadamente el 75% están ubicados en instalaciones construidas para tal propósito, en tanto que el 25% funciona en edificaciones



alquiladas. Las condiciones físicas de estas instalaciones no se tienen estadísticamente precisadas, sin embargo, es necesario señalar que desde el año 1997, el gobierno regional viene realizando una serie de programas financiados por los organismos multilaterales para la reparación, mantenimiento y dotación de los planteles existentes, a través de FEDE, organismo nacional, y la Unidad Coordinadora Ejecutora Regional (UCER), que es la unidad encargada de estos programas de financiamiento. En la primera etapa, que finaliza este año, se esperaba cubrir las deficiencias estimadas para los años 1997 y 1998. Este programa tenía previsto intervenir un total de 20 planteles anuales, pero en la distribución territorial de estos proyectos, la región Metropolitana se benefició con la reparación de 12 planteles, es decir, el 60% de la inversión fue para esta región, quedando desasistida las regiones con mayores problemas, como son la Panamericana y los Pueblos del Sur.

Igualmente, a través de IVASOL (también un organismo regional) se tienen previsto para el año 1999, unos proyectos de reparación y mantenimiento que no fueron cubiertos por UCER y que están dirigidas en general a todos los municipios, sin establecer prioridades.

En cuanto a la matrícula, se observa que para el año escolar 97-98 en todo el estado se encuentran inscritos 181.402 estudiantes, lo que representa el 25% de la población total y el 58,3% de la población en edad escolar; esto quiere decir, que aproximadamente la mitad de la población que debería estar estudiando está dedicada a otras actividades. Si comparamos estos datos poblacionales con los obtenidos en el censo de 1990, es solamente en el sector universitario que se observan tasas considerablemente mayores, en tanto que los niveles de básica y media han tendido a disminuir.

CUADRO N° III-17
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SEGÚN REGIONES

NIVEL	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR			REGIONES			
	VZLA. (1990)	MÉRIDA (1990)	MÉRIDA 1999	PANAMERICANA	MOCOTÍES	METROPOLITANA	PÁRAMO



EDUCATIVO

Pre-escolar			40.126	13.046	4.695	18.177	2.833	1.375
Básica	9.468.866	278.109	128.971	40.775	16.476	54.435	11.578	5.707
Media	1.702.074	45.314	32.710	8.454	4.120	16.211	2.863	1.062
Universitario	1.191.412	44.382	109.565	25.509	12.350	60.159	8.167	
Total	13.550.800	408.467	311.372	87.785	37.641	148.982	25.440	

Fuente: Encuesta socioeconómica. Estado Mérida. Febrero 1999. IIES- CONVENIO ULA-PDVSA

De la población matriculada en los distintos niveles educativos, el 12,78% corresponde a la matrícula pre-escolar, el 79,86% a la básica y el 7,36% es de educación media. Es evidente que el alto porcentaje en el nivel básico se compagina con las características jóvenes de la población y, por otra parte, es el nivel que mayor atención ha tenido en lo que infraestructura física se refiere. Sin embargo, esta atención no supone en muchos casos que es la adecuada por cuanto se está produciendo un superávit en algunas instalaciones escolares en la región Metropolitana, Mocotíes y en los Pueblos del Sur. Esta disparidad tiene diversas explicaciones; en el caso de las regiones Metropolitana y Mocotíes, es evidente que su área de influencia está siendo mayor, sobre todo en las instalaciones cercanas a la periferia, dado que los valores de la matrícula exceden a los valores de la población estimada para ese nivel. En tanto que, en el caso de los Pueblos del Sur, como ya se mencionó anteriormente, una escuela, en muchos casos, no llega a tener más de 6 alumnos, 1 por nivel educativo. De hecho, al analizar los datos de la Zona educativa, existen en esta región 134 planteles rurales y 12 urbanos, lo que permite estimar una capacidad promedio de atención de 5.840 alumnos, valor superior a la población que se encuentra en la edad escolar correspondiente. En síntesis, los superávit señalados responden más a deficiencias de localización y un desequilibrado patrón de distribución espacial, que a cantidad de población no atendida.

CUADRO N° III-18
NÚMERO DE AULAS POR GRADO Y POR REGIONES DE ESTUDIO

REGIÓN	NÚMERO DE PLANTELES		TENENCIA DEL PLANTEL		NÚMERO DE AULAS						
	URBANO	RURAL	PROPIO	ALQUILADO	PRE-ESCOLAR	BÁSICA I	BÁSICA II	BÁSICA III	MEDIA DIVER.	MEDIA PROFES.	COM. EDUC.
Panamericana	63	227	250	40	181	581	396	232	97	7	42
Mocotíes	41	112	140	13	121	270	162	90	76	0	42
Metropolitana	164	217	217	164	400	702	552	385	191	35	90
Páramo	14	75	81	10	56	148	95	43	20	0	18
P. Del Sur	12	134	104	42	15	164	85	27	3	2	12
Edo. Mérida	294	765	792	269	773	1865	1290	777	387	44	204

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia



CUADRO N° III-19
MATRICULA INICIAL SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS Y REGIONES

REGIÓN	PRE-ESCOLAR	BÁSICA	MEDIA
Panamericana	5.383	42.725	3.262
Mocotíes	3.229	18.140	1.399
Metropolitana	12.767	64.498	8.081
Páramo	1.434	10.171	503
P. Del Sur	383	5.430	92
Edo. Mérida	23.196	144.869	13.337

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia

Por otra parte, al observar los valores que arrojó el Operativo Estadístico de Planteles 1997-1998, realizado por la Zona Educativa en septiembre de 1988, se evidencia que la mayor atención a la demanda se presta al nivel básico 91,43%, en tanto que el nivel medio es el que tiene la menor atención 25,14%.

CUADRO N° III-20
NIVELES DE ATENCIÓN SEGÚN DEMANDA

Niveles	Demanda	Atención	%	No atención	%
Pre-escolar	54.602	23.196	42,48	31.406	57,52
Básica	158.456	144.869	91,43	13.587	8,57
Media	53.039	13.337	25,14	39.702	74,86
Total	266.097	181.402	68,18	84.695	31,82

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática.

Una de las explicaciones que surgen para "justificar" esta desigualdad, estriba en las cuestiones normativas y los entes encargados de estos servicios. De acuerdo con lo establecido en las Normas para equipamiento del Ministerio del Desarrollo Urbano, organismo nacional responsable de este tipo de instalaciones (educación media), se requiere una población total de 50.000 habitantes o más para que esta Institución considere en sus proyectos la satisfacción de este servicio; de acuerdo con este índice, sólo los Municipios Alberto Adriani y Libertador superan estos valores poblacionales. El resto de los municipios no cubren los requerimientos mínimos de población por lo que no entran en las previsiones presupuestarias del Gobierno Nacional. En tanto que la educación básica es responsabilidad del Gobierno Regional. En cuanto a la educación pre-escolar, sigue siendo poco atendida, sin embargo, en los últimos años este nivel ha incrementado el número de sus instalaciones y es atendido principalmente por el sector privado.

CUADRO N° III-21A



DEFICIT Y SUPERÁVIT DE AULAS POR NIVEL EDUCATIVO Y REGIONES.

REGIÓN	PRE-ESCOLAR			
	POBLACIÓN	MATRÍCULA	Nº AULAS	DÉFICIT
Panamericana	13.046	5.383	181	192
Mocotíes	4.695	3.229	121	13
Metropolitana	18.177	12.767	400	119
Páramo	2.833	1.434	56	25
P. Del Sur	1.375	383	15	24
Edo. Mérida	40.126	23.196	773	373

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia

CUADRO N°III-21B

REGIÓN	BÁSICA			
	POBLACIÓN	MATRÍCULA	Nº AULAS	DÉFICIT
Panamericana	40.775	42.725	1.209	190
Mocotíes	16.476	18.140	522	-110
Metropolitana	54.435	64.498	1.639	-278
Páramo	11.578	10.171	286	3
P. Del Sur	5.707	5.430	276	-133
Edo. Mérida	128.971	140.964	3.932	-328

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia

CUADRO N° III-21C

REGIÓN	MEDIA			
	POBLACIÓN	MATRÍCULA	Nº AULAS	DÉFICIT
Panamericana	8.454	3.262	104	107
Mocotíes	4.120	1.399	76	27
Metropolitana	16.211	8.081	226	179
Páramo	2.863	503	20	52
P. Del Sur	1.062	92	5	22
Edo. Mérida	32.710	13.337	431	387

Fuente: Zona educativa Mérida. División de estadística e informática. Elaboración propia

Finalmente, al analizar los déficit estimados, se pueden hacer dos tipos de consideraciones; primero, si el déficit se calcula en función de la matrícula existente, en todas las regiones existe un superávit de aulas, particularmente en el nivel básico (408 aulas), y localizados en las regiones Panamericana (141) y Pueblos del Sur (140). Segundo, si el déficit se calcula en función de la población en edad escolar, el nivel que menos déficit de aulas presenta es el básico, siendo la región Panamericana la más deficiente en este servicio. Pero también en este nivel es donde se presentan los superávit, en las regiones Metropolitana, Mocotíes y Pueblos del Sur. Los valores que se observan en los niveles preescolar y media, dan cuenta de la necesidad de modificar las políticas dirigidas al equipamiento educativo.

En este sentido, se debe ser más racional en la creación de escuelas para niveles básicos, y buscar como una solución complementaria en las poblaciones dispersas, un sistema de transporte que permita mayor acceso a la población en edad escolar. Es necesario establecer un plan mancomunado entre el gobierno nacional y el gobierno regional, de tal manera que aun cuando los requerimientos poblacionales para la educación media no sean cubiertos por las regiones, se consideren los dobles turnos y la educación para adultos como un bloque, con el objeto de maximizar el uso de las instalaciones, justificar su construcción y capacitar mano de obra calificada, y, con ello, desviar la tendencia de deserción de la población que luego no tiene acceso a las universidades.

Por otra parte, es preocupante la poca atención que se presta al primer nivel de educación, el preescolar, habida cuenta que es la generación de relevo que se debe formar. El hecho de que un alto porcentaje sea del dominio privado ya supone la restricción en el acceso a un alto porcentaje de la población, por lo que supone en costos. Es necesario que la Fundación del Niño y el Ministerio de Educación participen con políticas claras que estimulen a este sector de la educación.

En conclusión, el sector educativo presenta un amplio espectro en la satisfacción de este servicio, ya que presenta valores extremos en los distintos niveles y particularidades en su distribución espacial, lo que no permite una evaluación generalizada. En todo caso, excepto en el nivel básico, es evidente el deterioro de la educación si se toma como parámetro el alto índice de población no atendida.

SALUD

En el estado Mérida, el sector Salud se encuentra en una condición avanzada respecto al resto de la región, por cuanto en los últimos 10 años se ha venido trabajando en el PROYECTO SALUD, el cual parte de la premisa de la necesidad de desarrollar un sistema de salud que permita establecer una red de atención a todo el Estado, jerarquizando las funciones que deben cumplir los centros asistenciales en función de los programas preventivos. Esto, con el objeto de racionalizar el uso de las instalaciones existentes y con ello evitar la multiplicación de centros asistenciales que no resuelven los problemas de salud, sino que por el contrario, en muchos casos, acentúa la problemática existente en cuanto a personal, insumos y servicio. Debido a las características físico-geográficas del estado, el área de influencia de algunos de estos centros se encuentra restringida, lo cual impide que el sistema que se desea obtener se pueda lograr totalmente; por el contrario, esto ha significado la concentración de algunos servicios en instalaciones que no están adecuadas para tal fin y la multiplicación de centros de menor jerarquía que en muchos casos no están acondicionados ni equipados para cumplir con su objetivo.



En el estado Mérida existe una red de centros de salud que atiende a la población urbana y rural que se encuentra localizada en todo el territorio, bajo la figura de Distritos Sanitarios. Estos Distritos son cinco: Mérida (N° 1), Vigía (N° 2), Tovar (N° 3), Mucuchíes (N° 4) y Lagunillas (N° 1). Los distritos Tovar, Vigía y Mucuchíes se corresponden con las regiones de estudio establecidas por el PEDEM como Mocotíes, Panamericana y Páramo; donde se plantean diferencias es en los distritos Mérida y Lagunillas, que no se corresponden totalmente con las regiones. Debido a este desfase los resultados se presentaran considerando los distritos sanitarios por cuánto la información disponible es la oficial del Proyecto Salud.

De acuerdo con el inventario de instituciones del sector salud, éstas se encuentran clasificados en públicos y privados. En el sub-sector público existe un total de 14 hospitales, entre las cuales se encuentra el Hospital Universitario de los Andes, que es un hospital de especialidades médicas que da cobertura a toda la región andina, con una disponibilidad de 1.192 camas, 179 consultorios de medicina general y 239 de medicina especializada; 30 hospitales privados con una disponibilidad de 479 camas, 39 consultorios de medicina general y 168 de medicina especializada. La población atendida es de 685.158 usuarios concentrando aproximadamente el 67% en el distrito Mérida, 26% en el distrito Vigía y el 13,4% en el distrito Tovar.

El mayor índice de camas por cada 1.000 habitantes lo presenta el sector público: 1.5; en tanto que en el sector privado es variable, siendo los distritos Mérida, Vigía y Tovar los que presentan valores superiores, promediando 5 camas por 1.000 habitantes. Es evidente que el sector privado ofrece una mayor cantidad de camas así como de consultorios de medicina especializada en el distrito Mérida, lo que reafirma la condición de servicios especializados del Area Metropolitana de Mérida. Pero este rol se lo impone el Hospital Universitario de los Andes ya que presta atención en los tres niveles clínicos, con proyección en un área de influencia que supera a la región andina, ya que sirve de centro referencial de los ambulatorios, urbanos y rurales, presta el más completo servicio de medicina especializada ya que en su estructura existen diversos institutos o unidades especializadas y desarrolla actividades docentes con extensiones en los estados Trujillo, Táchira, Barinas, Portuguesa y Guárico. Actualmente todo el sistema presenta serios problemas en la dotación de equipos e insumos médicos, además de los problemas laborales que han surgido como consecuencia de la crisis económica del país. En el Area Metropolitana también se concentran el Hospital San Juan de Dios, especializado para servicio psiquiátrico, que cuenta con 200 camas; el IVSS que tiene una nueva edificación pero su servicio ha sido muy irregular debido a las condiciones particulares en que se encuentra ya se encuentra en vías de eliminación, por el cambio en el sistema de seguridad social. El hospital Sor Juana Inés de la Cruz, el cual depende de la Curia y tiene una oferta de 150 camas. También existe el CAMOULA, que cuenta con 20 camas para



hospitalización y depende de la Universidad de los Andes, sin embargo, presta servicio a toda la población.

En cuanto a los ambulatorios, éstos se han multiplicado como parte de una estrategia de fortalecimiento de la atención primaria, con el objeto de disminuir la dependencia de las regiones en materia de medicina general, con el HULA. Sin embargo, el problema de estos ambulatorios son fundamentalmente de carácter funcional, lo que disminuye su capacidad resolutive.

CUADRO N° III-22
INVENTARIO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD. SUB-SECTOR PÚBLICO

DIST. SANITARIOS	USUARIOS	HOSPITALES	N° CAMAS	CONSULTORIOS		CAMAS	
				M.G	M.E	1.000/HAB.	HAB./AÑO
Mérida	299.888	2	795	70	198	1.5	0.8
Vigía	180.974	3	150	47	27	1.5	1.1
Tovar	92.134	3	140	25	10	1.5	0.7
Mucuchies	51.841	4	67	16	1	1.5	0.9
Lagunillas	60.321	2	40	21	3	1.5	0.8
Total	685.158	14	1192	179	239		

Fuente: PROYECTO SALUD. Unidad de Planificación y Programación Arquitectónica Funcional. UEPS Mérida, 1997. Elaboración propia.



**CUADRO N°III-23
 INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS POR DISTRITOS SANITARIOS**

DIST. SANITARIO	ESTABLECIMIENTOS	POBLACIÓN ATENDIDA	TIPO	CANTIDAD	N° CAMAS ARQUITECTONICAS	N° CAMAS PRESUPUESTADAS	METROS CUADRADOS CONSTRUCCIÓN
Mérida (N° 1)	Hospital público	23.000	Hospital IV	1	779	588	13.868
			Hospital II	1	16	11.000	
	Ambul. rurales	69.988	ARI	23			1.661,28
			ARII	19			3.478,22
	Ambul. Urbanos	184.733	AUI	21			4.019,50
			AUIII	4			15.119,90
	Privados	62.632	Hospital I	14	357		81.410
AUIII			4			1.300	
El Vigía (N° 2)	Hospital público	34.705	Hospital II	1	100	95	6.224,39
			Hospital I	2	50	150	9.099
	Ambul. rurales	104.209	ARI	32			1.743,57
			ARII	18			4.975,38
	Ambul. Urbanos	47.274	AUI	9			2.970
			Privados	17.600	Hospital I	2	88
	Tovar (N°3)	Hospital público	29.266	Hospital I	2	60	41
Hospital II				1	80	75	10.000
Ambul. rurales		45.474	ARI	26			2.130,82
			ARII	13			2.147,91
Ambul. Urbanos		15.389	AUI	3			1.138
			Privados	6.000	Hospital	2	30
				Ambulatorios	2		
Mucuchíes (N° 4)	Hospital público	29.772	Hospital I	4	67	67	5.240
	Ambul. rurales	22.469	ARI	16			1.447,77
			ARII	9			1.169,92
Lagunillas (N°5)	Hospital público	15.645	Hospital I	2	40	24	2.784,70
	Ambul. rurales	44.686	ARI	23			1.657,83
			ARII	16			2.338,66

Fuente: Proyecto Salud. Unidad de Planificación y Programación Arquitectónica Funcional. UEP. Mérida, 1997. Elaboración propia.

En cuanto a los ambulatorios, éstos se clasifican en rurales y urbanos con distintas clasificaciones I y II que se diferencian en función de los servicios generales que prestan. Existe un total de 120 ambulatorios rurales (AR) tipo I, de los cuales el mayor porcentaje se concentran en el distrito Vigía (26,6%), y en el



distrito Tovar (21,6%); 75 tipo II, de los cuales el 25,3% se localizan en el distrito Mérida y 24% en el distrito Vigía, repartiéndose los restantes en los otros distritos. Los ambulatorios urbanos son 37 localizándose todos ellos en los distritos Mérida (67,5%), El Vigía (24,3%) y Tovar (8,2%).

De acuerdo con las estimaciones realizadas para el PROYECTO SALUD, en la cual se establece un índice de 1.5 camas por cada 1.000 habitantes; para atender a la población del estado Mérida, (724.470 hab.), se requieren aproximadamente 1.087 camas. Actualmente la oferta de camas en el sector público es de 1.192, por lo que se puede afirmar que no existe déficit, sino un superávit de 105 camas, sólo en el sector público. Adicionalmente en el sector privado se ofertan 479 camas. El problema es que esta oferta se concentra principalmente en el distrito Mérida.

En cuanto a los consultorios, en el sector público existe un déficit de 60 consultorios en el distrito Mérida y 2 en el distrito El Vigía; en tanto que en el resto de los distritos se presenta un superávit de 39 consultorios. Igualmente el sector privado está presentando un saldo positivo de consultorios.

CUADRO N° III-24
DEFICIT Y SUPERÁVIT DE CONSULTORIOS

DIST. SANITARIOS	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS		OFERTA DE CONSULTORIOS		DEMANDA	DÉFICIT	SUPERÁVIT
	AMBULATORIOS	HOSPITALES	AMBULATORIOS	HOSPITALES			
Mérida	48	16	43	266	58	0	251
Vigía	29	15	7	55	23	0	39
Tovar	18	5	3	26	6		23
Mucuchíes	9	4	9	4	0		1
Lagunillas	16	4	0	6	0		6
Total	120	44	62	357	87	0	30

Fuente: PROYECTO SALUD. Unidad de Planificación y Programación Arquitectónica Funcional. UEP Mérida. 1997. Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos puede señalarse que el problema del sector salud no es de infraestructura, es decir, de instalaciones, ya que las existentes son suficiente para cubrir la demanda de toda la población. En todo caso sería un problema de mantenimiento de estas instalaciones. Los problemas que se presentan son de orden territorial, dadas las características de una región montañosa, y, fundamentalmente, de orden funcional y estructural. Uno de los objetivos del Proyecto Salud y de la Corporación Regional de la Salud, es precisamente solventar estos problemas.